



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
363° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 7 de febrero de 2023
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 7 de febrero de 2023, siendo las **9:00** horas, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de SAGRADA FAMILIA, en la sala de reuniones. **Término** 9:00 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**, y

Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Patricio Salinas Cornejo**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°361°, del día 10.01.2023.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°362°, del día 12.01.2023.**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°97°, del día 13.01.2023.**
- 4.- **Lectura Correspondencia.**
- 5.- **9:20 horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.**

- Presentación para determinar los lugares de la comuna donde se podrá instalar propaganda electoral durante el año 2023.

6.- 9:30 horas, asiste doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

- Presentación cartera de proyectos 2022 – 2023.

7.- Hora de Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°361°, del día 10.01.2023.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°362°, del día 12.01.2023.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°97°, del día 13.01.2023.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

4.- Correspondencia.

5.- Cuenta del señor alcalde.

6.- 9: horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.

- Presentación para determinar los lugares de la comuna donde se podrá instalar propaganda electoral durante el año 2023.

7.- 9: horas, asiste doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

- Presentación cartera de proyectos 2022 – 2023.

8.- Hora de Incidentes.

1. - Concejal Marcelo Ahumada

2.- Concejal Germán Reyes

3.- Concejal Osvaldo Jorquera

4.- Concejal Luís González

5.- Concejal Cristian Retamal

6.- Concejal Francisco Meléndez

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
362° Sesión Ordinaria
Martes 12 de enero de 2023

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación para que asistan los señores Concejales Marcelo Ahumada Fariás y Luís González Briso, al Curso de Capacitación Inspección y Control Municipal en actividades 2023, ferias libres, festivales, costumbristas, seguridad y protección civil en eventos y comercios masivos, funciones y atribuciones del Concejo Municipal, en la ciudad de La Serena, desde el día 16.01.2023 hasta el día 20.01.2023, según presentación realizada por don Martín

Arriagada Urrutia, Alcalde, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, se abstiene, porque asiste a la capacitación.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la Asignación Transitoria Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por M\$400.- (Cuatrocientos mil pesos) para el Director Comunal de Salud, desde el 01 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Área de Salud, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Retamal, vota no.

Concejal Meléndez, vota no.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento Comunal de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la Asignación Transitoria Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por M\$400.- (Cuatrocientos mil pesos) para profesionales Químicos Farmacéuticos, desde el 01 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Área de Salud, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento Comunal de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la Asignación Transitoria Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por M\$500.- (Quinientos mil pesos) para profesionales médicos que ejerzan sus labores en CESFAM de Sagrada Familia, Postas y M\$600.- (Seiscientos mil pesos) para profesionales médicos que ejerzan sus labores en CESFAM de Villa Prat, desde el 01 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Área de Salud, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento Comunal de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Quinto Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la Asignación Transitoria Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por M\$100.- (Cien mil pesos) para 16 TENS de los servicios de urgencia y 8 conductores de servicio de urgencia, desde el 01 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Área de Salud, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento Comunal de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Sexto Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la aprobación de la Asignación Transitoria Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por M\$100.- (Cien mil pesos) para 21 funcionarios del Departamento de Salud, (profesionales, administrativos y conductores), desde el 01 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Área de Salud, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Sexto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento Comunal de Salud**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la subvención para la Junta de Vecino N° 12 Santa Ana, por un monto de \$700.000.- (Setecientos mil pesos), para la realización de actividad artística benéfica para vecinos del sector antes mencionado, según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Octavo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación para realizar las sesiones ordinarias los días martes 7, jueves 9 y martes 28 de febrero del año 2023, por capacitaciones que realizarán fuera de la comuna los señores Concejales, según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Octavo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Noveno Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación para la conservación emergencia escuela Santa Rosa, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por Carlos Palacios Maldonado, Abogado D.A.E.M y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto D.A.E.M., en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Noveno Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al Departamento de Administración Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Décimo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación para la conservación emergencia escuela José Cánepa

Vacarezza, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por Carlos Palacios Maldonado, Abogado D.A.E.M y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto D.A.E.M., en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Décimo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado **al Departamento de Administración Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Décimo Primer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la aprobación para la conservación emergencia aulas Liceo Bicentenario Polivalente comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por Carlos Palacios Maldonado, Abogado D.A.E.M y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto D.A.E.M., en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 362° sesión ordinaria del día jueves 12 de enero de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Décimo Primer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado **al Departamento de Administración Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a doce días de enero del año 2023.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:02 horas del día jueves 12 de enero de 2023.



Blanca Ruiz
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Martin Arriagada Urrutia
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°362°.